



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

5 de junio de 2007

Núm. 96 (d)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 97)  
Núm. exp. 121/000097

### PROYECTO DE LEY

**621/000096**      **Sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.**

## TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Corrección de errores)

**621/000096**

### PRESIDENCIA DEL SENADO

Publicada por el Congreso de los Diputados una corrección de errores relativa a la aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena del Proyecto de Ley sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, se inserta a continuación la citada corrección, entendiéndose hecha al Texto Remitido por el Congreso de los Diputados referente a dicho Proyecto de Ley (BOCG, Senado, Serie II, número 96 (a), de fecha 26 de abril de 2007).

En la página 7, columna izquierda, artículo 10, apartado 1, segundo párrafo,

Donde dice:

«El mencionado plazo será de treinta días naturales en el caso de contratos relacionados con seguros de vida, según la normativa aplicable.»

Debe decir:

«El mencionado plazo será de treinta días naturales en el caso de contratos relacionados con seguros de vida.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de junio de 2007.—P. D.,  
**Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid  
[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).

Depósito legal: M. 12.580 - 1961